



**CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**  
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

No. 172-2019

**ESTADO**

06 de agosto de 2019

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
IP 023/2019	5 agosto de 2019	1 cuadernos con 135 folios.	Alcaldía Municipal de Remolino – Magdalena	Auto de apertura de indagación preliminar.
633	5 agosto de 2019	3 cuadernos con 572 folios.	ESE Hospital La Candelaria de El Banco – Magdalena	Auto por el cual se da traslado al informe técnico rendido dentro del proceso de responsabilidad fiscal 633
651	2 agosto de 2019	1 cuadernos con 197 folios.	Alcaldía Municipal de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena	Auto que resuelve solicitud de caducidad, nulidad, decreta y niega la práctica de unas pruebas.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy seis (06) de agosto del 2019, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy seis (06) de agosto del 2019, siendo las 6:00 PM.

**MAITE SILVA MORÓN**  
Secretaria Ejecutiva